

DECRETO PRESIDENCIAL No. 26122

HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el señor Ministro de Educación, Cultura y Deportes, Sr. Tito Hoz de Vila Quiroga, se ausentará del país en misión oficial a la ciudad de Valencia-España, para participar en la 68 REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA OEI, PRIMERA REUNION DEL PATRONATO DE LA FUNDACION PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA, XI CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN Y REUNION EXTRAORDINARIA DE MINISTROS DE EDUCACIÓN DEL CONVENIO ANDRES BELLO del 23 al 29 de marzo del año en curso. Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo establecido en el artículo 10, numeral II, de la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997.

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro Interino de Educación, Cultura y Deportes, a la Viceministro de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, señora AMALIA ANAYA JALDÍN, mientras dure la ausencia del Titular. Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil uno.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA